

BUENOS AIRES, 15 de octubre de 2025 Nota: CPSA-GG-N-0398/25-AL

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES ("<u>CNV</u>") Subgerencia de Sociedades At.: Gerencia de Emisoras 25 de Mayo 175 Ciudad A. de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("<u>BYMA</u>") Sarmiento 299 <u>Ciudad A. de Buenos Aires</u>

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO ("MAE") San Martin 344 Ciudad A. de Buenos Aires

Ref.: Hecho relevante

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Central Puerto S.A. (la "<u>Sociedad</u>"), en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11, Sección II, Capítulo I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) a fin de informarles que la Sociedad ha adquirido acciones propias emitidas por la Sociedad bajo los términos del Artículo 64 y subsiguientes de la Ley de Mercado de Capitales N°26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, informamos a Uds. que la Sociedad ha adquirido acciones ordinarias escriturales propias de valor nominal \$1 (Pesos uno) y de 1 (un) voto (las "Acciones") en los detalles que se consignan a continuación:

Mercado	Fecha de operación	Fecha de liquidación	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones equivalentes	Precio promedio por Acción	Monto total
BYMA	15/10/2025	16/10/2025	295.000	295.000	1.421,72	419.408.308
NYSE	-	-	-	-	-	-

A su vez, se hace saber que las adquisiciones realizadas en un mismo día no excedieron el 25% del volumen promedio de transacción diario que experimentaron las acciones de la Sociedad durante los noventa (90) días hábiles anteriores.

Saludo a Uds. muy atentamente,

Leonardo Marinaro Responsable Titular de Relaciones con el Mercado Central Puerto S.A.